

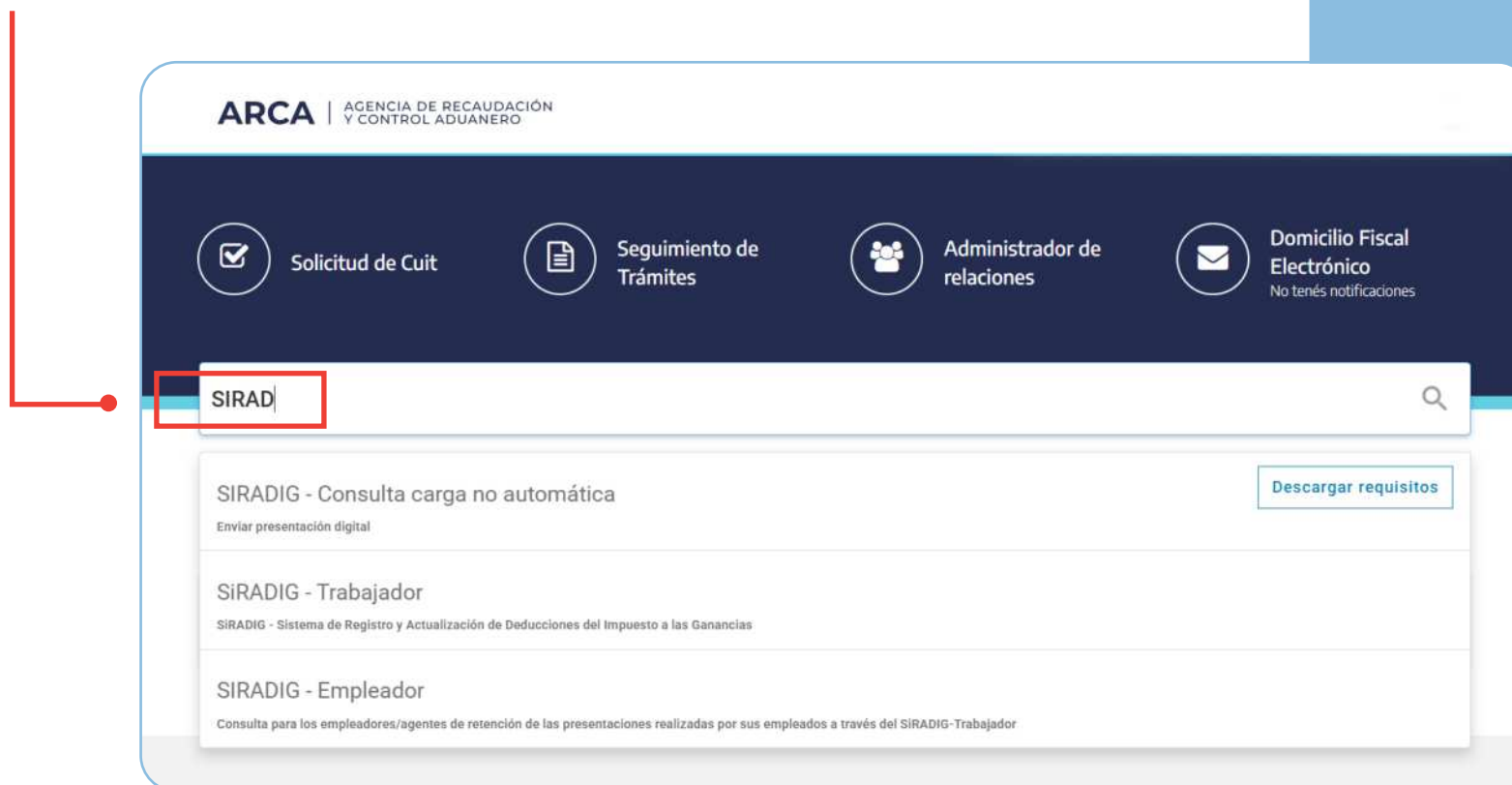
SIRADIG: ¿Cómo cargar la deducción por gastos de educación?

PASO 1

Ingresa con **clave fiscal**.

The screenshot shows the ARCA (Agencia de Recaudación y Control Aduanero) website. The header includes the ARCA logo, the text 'AGENCIA DE RECAUDACIÓN Y CONTROL ADUANERO', the Argentine flag, 'República Argentina', and '2026 Año de la Grandeza Argentina'. Below the header, there are links for 'CONTRIBUYENTES', 'TURNOS', and 'AYUDA'. The main content area features a login section titled 'Ingresar con Clave Fiscal' with a lock icon. It contains two buttons: 'Iniciar sesión' (highlighted with a red box and a mouse cursor) and 'Recuperar Clave Fiscal'. Below this, there is a modal window titled 'Ingresar con Clave Fiscal' with a lock icon. It contains a label 'CUIT/CUIL' above a text input field. Below the input field is a 'Siguiente' button (highlighted with a red box and a mouse cursor). Underneath the button are links for '¿Olvidaste tu clave?', 'Obtené tu Clave Fiscal', and '¿Qué es la Clave Fiscal?'. At the bottom of the modal is a link for 'Ayuda'.

Buscá el servicio **“SIRADIG – Trabajador”**.
Si no lo tenés dado de alta, podés hacerlo
presionando sobre el botón **“AGREGAR”**



PASO 2

Seleccioná a la persona por la cual vas a presentar el formulario (puede ser uno mismo o un tercero que haya delegado el servicio) y el período de presentación.

The image shows two overlapping screenshots of the SIRADIG web application. The top screenshot shows the login area with the ARCA logo, a 'Usuario:' field, and a 'Salir' link. Below this is a dropdown menu labeled 'Seleccione la Persona a representar:'. The bottom screenshot shows the main dashboard with the ARCA logo and 'SiRADIG' header. It includes a 'Salir' link and a 'Período 2026' filter. A list of buttons is displayed: 'Crear Nuevo Borrador' (highlighted with a red box and a mouse cursor), 'Consulta de Formularios Enviados', 'Consulta de Liquidaciones - F1357', 'Consulta de Liquidaciones - F2122', and 'Consulta de Liquidaciones - F1359'. The footer of the bottom screenshot shows the version 'v1.99.4 - Viernes, 22 de mayo de 2026' and the authentication 'Autenticado por: AGENCIA DE RECAUDACIÓN Y CONTROL ADUANERO'.

Luego hacé click en
“Crear nuevo borrador”.

A continuación seleccioná
“CARGA DE FORMULARIO”.



PASO 3

Elegí **“DEDUCCIONES Y DESGRAVACIONES”** y luego ingresá a **“GASTOS DE EDUCACIÓN”**. Finalmente, de las opciones desplegadas, deberás hacer click en **“Gastos de educación”**.

The screenshot shows the SIRADIG web interface for ARCA. The top navigation bar includes 'Datos Personales', 'Empleadores', 'Carga de Formulario', 'Consulta de Formularios Enviados', and 'Consulta F1357'. The main content area is titled 'F572 Web | Período 2024' and 'Búsqueda rápida'. The 'Datos Personales' section is expanded, showing a list of options: '1 - Detalles de las cargas de familia', '2 - Importe de las ganancias liquidadas en el transcurso del período fiscal por otros empleadores o entidades', '3 - Deducciones y desgravaciones', '4 - Otras Retenciones, Percepciones y Pagos a Cuenta', '5 - Beneficios', and 'Ajustes'. The '3 - Deducciones y desgravaciones' option is selected and highlighted with a red box. Below it, the 'Agregar Deducciones y Desgravaciones' dropdown menu is open, displaying a list of deduction categories. The 'Gastos de Educación' option is highlighted with a red box and a mouse cursor.

- Cuotas Médico-Asistenciales
- Primas de Seguro para el caso de muerte/riesgo de muerte
- Primas de Ahorro correspondientes a Seguros Mixtos
- Aportes correspondientes a Planes de Seguro de Retiro Privados
- Donaciones
- Intereses préstamo hipotecario
- Gastos de sepelio
- Gastos médicos y paramédicos
- Gastos de Adquisición de Indumentaria y Equipamiento para uso exclusivo en el lugar de trabajo
- Alquiler de inmuebles destinados a casa habitación
- Deducción del personal doméstico
- Aporte a sociedades de garantía recíproca
- Vehículos de corredores y viajantes de comercio
- Intereses de corredores y viajantes de comercio
- Gastos de Educación**
- Otras deducciones

PASO 4

Completá los datos del emisor de la factura (institución educativa, librería, etc.): CUIT, tipo de gasto (servicio educativo o herramientas) y período.

El monto total se determinará en base a la suma de los comprobantes que se carguen en el **paso 6** de esta guía.

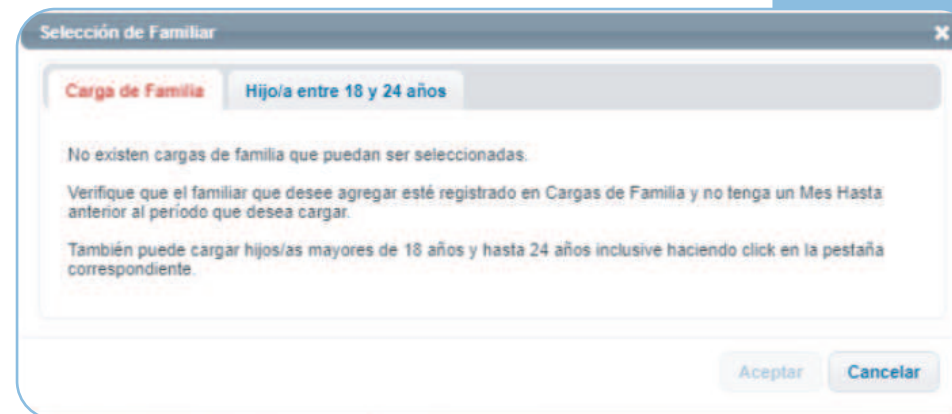
The screenshot shows the SIRADIG web interface for loading education expenses. The header includes the ARCA logo and the SIRADIG title. The navigation bar contains links for Datos Personales, Empleadores, Carga de Formulario, Consulta de Formularios Enviados, and Consulta F1357. The main content area is titled "F572 Web Gastos de Educación | Período 2024". A red box highlights the "Entidad Proveedora - Gastos de Educación" section, which includes fields for CUIT, Denominación de la Entidad, Tipo de Gasto (a dropdown menu), Período (a dropdown menu), and Monto Total. Below this, the "Familiar" section includes a "Seleccionar Familiar" button, fields for CUIT / CUIL, Apellido y Nombre, Parentesco (a dropdown menu), and a dropdown menu for "¿Qué porcentaje de deducción le corresponde?" (set to 100%). At the bottom, there is a "Comprobantes" section with a table header (Fecha, Tipo, Número, Monto) and a "Alta de Comprobante" button. The footer contains "Volver" and "Guardar" buttons.

PASO 5

Luego seleccioná el familiar a quien corresponde el gasto, presionando el botón **“SELECCIONAR FAMILIAR”**.

Se pueden deducir gastos por:

- Hijos declarados como cargas de familia, en cuyos caso aparecerán precargados en la solapa **“cargas de familia”** y deberás tildarlo desde ahí y seleccionar **“Aceptar”**.
- Hijos entre 18 a 24 años que sean residentes en el país, cursen estudios regulares o profesionales de un arte u oficio y no tengan en el año ingresos netos superiores a la ganancia no imponible.



En este caso ingresarás a la solapa
“Hijo/a entre 18 y 24 años” y luego a
“Agregar hijo/a entre 18 y 24 años”.
Completá los datos
correspondientes: tipo y número de
documento, porcentaje de la
deducción a computar y residencia.

Hijo/a entre 18 y 24 años

Datos Identificatorios

Tipo Documento CUIT ▼

Nro. Documento

Apellido

Nombre

Fecha de Nacimiento

Requisitos

Parentesco Hijo/a entre 18 y 24 años ▼

¿Qué porcentaje de deducción le corresponde? Seleccionar... ▼

¿Residente en el País? Sí ▼

Guardar Cancelar

Finalmente presioná **“GUARDAR”** y
podrás ver cargados los datos,
debiendo tildar en el círculo azul a
la izquierda de los datos del hijo/a
agregado. Presioná **“ACEPTAR”**.

Selección de Familiar

Carga de Familia Hijo/a entre 18 y 24 años

	Tipo y Nro. Doc.	Apellido y Nombre	Fecha Nacimiento	
☒	CUIL		06/03/2001	 

 Agregar hijo/a entre 18 y 24 años

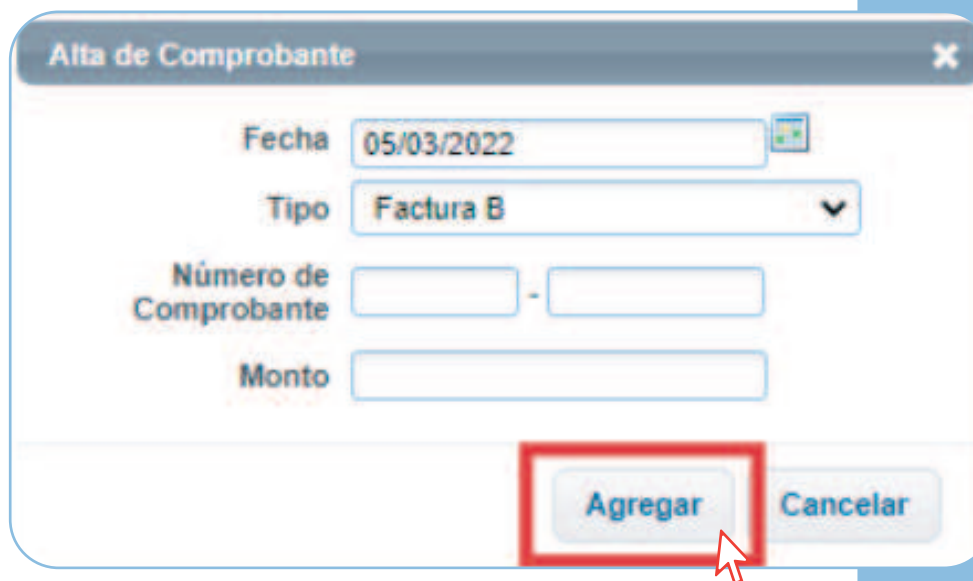
Aceptar Cancelar

PASO 6

Para terminar, tendrás que completar los datos de los comprobantes que respalden el gasto presionando el botón

“ALTA DE COMPROBANTE”.

Una vez completados todos los campos, presioná **“AGREGAR”**.



The screenshot shows a web form titled "Alta de Comprobante" with a close button (X) in the top right corner. The form contains the following fields:

- Fecha:** A text input field containing "05/03/2022" and a calendar icon to its right.
- Tipo:** A dropdown menu with "Factura B" selected and a downward arrow icon.
- Número de Comprobante:** Two adjacent text input fields separated by a hyphen.
- Monto:** A single text input field.

At the bottom right of the form, there are two buttons: "Agregar" and "Cancelar". The "Agregar" button is highlighted with a red rectangular border, and a red mouse cursor arrow is pointing at it.

PASO 7

Luego chequeá
los datos cargados
y presioná **GUARDAR**".

Datos Personales Empleadores Carga de Formulario Consulta de Formularios Enviados Consulta F1357

F572 Web Gastos de Educación | Período 2022

Sr. Trabajador, en este rubro podrá informar los gastos por **servicios con fines educativos** y por **herramientas** destinadas a esos efectos, debidamente acreditados, que pague por quienes revistan el carácter de cargas de familia y por sus hijos mayores de edad y de hasta VEINTICUATRO (24) años, inclusive. En este último caso, en la medida que sean residentes en el país, cursen estudios regulares o profesionales de un arte u oficio que les impida proveerse de medios necesarios para sostenerse independientemente y no tengan en el año ingresos netos superiores al importe previsto en el inciso a) del primer párrafo del artículo 30 de la ley de impuesto a las ganancias (Ganancia no imponible).

Entidad Proveedora - Gastos de Educación

CUIT

Denominación de la Entidad

Tipo de Gasto **Servicios con fines educativos**

Período **Marzo**

Monto Total **20000.00**

Familiar

Seleccionar Familiar

CUIT / CUIL

Apellido y Nombre

Parentesco **Hijo/a mayor de 18 y hasta 24 años**

¿Qué porcentaje de deducción le corresponde? **100%**

Comprobantes

Fecha	Tipo	Número	Monto
05/03/2022	Factura B		20000.00

Alta de Comprobante

Volver Guardar

PASO 8

Seleccioná el botón **“VISTA PREVIA”** que se encuentra al final de la pantalla del menú principal. De este modo podrás consultar el borrador con todos los datos cargados hasta ese momento.



SIRADIG: ¿Cómo cargar la deducción por gastos de educación?

En la siguiente pantalla podrás ver el **F.572 Web** con los datos ingresados.

En la parte inferior del presente formulario podrás encontrar las opciones para imprimir el borrador o enviar la presentación.

Seleccioná **“ENVIAR AL EMPLEADOR”** y luego confirmá con **“GENERAR PRESENTACIÓN”**.

El sistema mostrará la siguiente leyenda **“presentación generada y puesta a disposición de su empleador”** a modo de confirmación de la presentación.

F572 Web Vista Previa Período 2026

ARCA RÉGIMEN DE RETENCIONES 4ta. CATEGORÍA F.572 Web CUIT 27222371517 Carácter de la presentación: ORIGINAL

IMPUESTO A LAS GANANCIAS DECLARACIÓN JURADA En pesos con centavos

Apellido y Nombre: HERVIAS, LAURA RUTH
Calle: [REDACTED] Nro. [REDACTED] Piso [REDACTED] Dpto. [REDACTED]
Localidad: Ciudad de Buenos Aires Provincia: Ciudad de Buenos Aires CP: 1406

Esta declaración jurada deberá ser confeccionada mediante la utilización del Sistema de Registro y Actualización de Deducciones del Impuesto a las Ganancias (SIRADIG) por aquellos sujetos incluidos en el artículo 1° de la RG 3418/12 (AFIP).

Información para la persona o entidad responsable de la declaración: [REDACTED]

Agente de retención: CUIT 33693450239 - AGENCIA DE RECAUDACION Y CONTROL ADUANERO

1 - Detalles de las cargas de familia

Apellido y Nombre	Fecha Nac.	Periodo	Tipo y Nro. de Documento	Parentesco	% Deducción
BUGGIANO, VALENTINO	28/06/2011	Enero - Diciembre y próx. periodos hasta 28/06/2029	CUIL 20512676872	Hijo/a menor de 18 años	100%

2 - Importe de las ganancias liquidadas en el transcurso del período fiscal por otros empleadores o entidades

Mes	Remuneración Bruta	Importe retrib. no habituales Cajas Previsionales Prov., Municip. o para Profesionales	SAC Asignaciones Familiares	Ajustes Gravados Intereses por Préstamos al Empleador	Aportes Obra Social Remuneraciones Judiciales	Aporte Sindical Indemnizaciones RG 4003/2017
ANSES	Remuneraciones Ley 19.640	Remuneraciones Cursos y Seminarios CCT 396/2204	RG 4003/2017	Indumentaria y Equip. Provistos por el Empleador	Ajustes Exentos / No Gravados	Importe Retenciones Ganancias Sufridas
Importe No Retenido Medidas Cautelares						

3 - Deducciones y desgravaciones

Deducciones y desgravaciones Importe Total: \$ 0,00

4 - Otras Retenciones, Percepciones y Pagos a Cuenta

Retenciones, Percepciones y Pagos a Cuenta Importe Total: \$ 0,00

5 - Beneficios

Beneficios

Volver Imprimir Borrador Enviar al Empleador...